



REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA

NOTIFICACION POR AVISO

ACCION DE TUTELA

RADICACION No. 47001405300120220050900.

ACCIONANTE: ANGEL DE JESUS ACOSTA NAVARRO

ACCIONADO: SISTECREDITO, DATACREDITO Y TRANSUNION.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA,

NOTIFICA A :

BY LOKO SANTA MARTA en su calidad de Vinculado del **FALLO DE TUTELA** de fecha Cinco (5) de Septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), emitida dentro de la acción de tutela instaurada por ANGEL DE JESUS ACOSTA NAVARRO contra SISTECREDITO, DATACREDITO Y TRANSUNION, el cual en su encabezamiento y parte resolutive es como sigue: "**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL. Santa Marta, Cinco (5) de Septiembre de Dos Mil Veintidós (2022).....RESUELVE:**  
1. TUTELAR, el amparo del derecho fundamental al Habeas Data, invocado por ANGEL DE JESUS ACOSTA NAVARRO, en contra de SISTECREDITO, DATACREDITO y TRANSUNION, vinculando a AUDIO PIONEER 2 y BY LOKO SANTA MARTA, de conformidad a lo analizado en la parte final de los considerandos de esta providencia. 2. ORDENAR a SISTECREDITO, que en el término de cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación del presente asunto proceda a la ACCIÓN DE TUTELA RAD. 2022-00509-00 8 eliminación del reporte negativo generado frente a las obligaciones No. 27- 000117 y N.º 66-000092, que figuran a nombre del accionante, en las centrales de riesgo TRANSUNION y DATACREDITO, si aún no lo ha hecho. Del cumplimiento de lo anterior deberá informarse a este despacho. 3. Si este fallo no fuere impugnado, remítase el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión, en caso contrario envíese a los Juzgados Civiles del Circuito. 4. Notifíquese esta decisión por el medio más expedito. Notifíquese y Cúmplase, MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ JUEZA".-

Cordialmente,

MARGARITA ROSA LOPEZ VIDES  
SECRETARIA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO HOY SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Calle 23 No. 5-63 Edificio Benavides Macea  
Bloque I Oficina 401 – Telefax 4214244  
Correo electrónico: [j01cmsta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmsta@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
SANTA MARTA